SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Sábado 20 de Octubre de 1906 — Núm. 1167

ACTUALIDADES

El nuevo Instituto

Cuando se promovió la idea de sustituir el viejo y destartalado caserón en que se hallan establecidas las clases de nuestro Instituto General y Técnico por un edificio de planta nueva, acomodado á la exigencias higiénicas y pedagógicas, y que tuviese reunidas en un solo lugar, con dependencias amplias y bien provistas, los estudios que hoy se dan en diferentes centros docentes, fué acogida aquella idea con entusiasmo.

Todos recordamos ó debemos recordar que desde aquel punto y hora se presentaron dos planos que fueron sometidos al fallo de la Superioridad, que se hicieron gestiones continuas para que ésta decidiese con rapidez, y que cada etapa que trancurría sin recibirse la aprobación, de entre nosotros surgían protestas, voces airadas, reclamaciones, anatemas contra el centralismo, y otras mil manifestaciones, por las cuales podía entenderse que nos sobraban recursos y nos faltaba tiempo para levantar un palacio decente donde albergar la instrucción y la cultura, al propio tiempo que de ir dotando á Palma de edificios que le den aspecto de ciudad moderna que vive con el tiempo.

Pues bien; hace unos cuatro meses que aquí se recibió la grata nueva de haberse aprobado en Consejo de Ministros el plano del señor Gómez Acebo, uno de los presentados como proyecto de construcción del nuevo edificio.—

Y la noticia fué recibida con satisfacción, puesto que se tenía la creencia de que había sido vencida la principal dificultad. Lo demás corría por nuestra cuenta, y ya se vería como aprovechábamos admirablemente la buena disposición demostrada en las altas esferas.

¿Qué hemos hecho nosotros desde entonces, ó qué vamos haciendo?

Concretamente, nada. Es lo que nos ocurre siempre. Los proyectos van feneciendo en nuestras manos, desde el momento que nos toca darles vida y hacerlos andar.

Es una cosa que nadie ignora los ofrecimientos que en los momentos de mayor fervor hizo nuestra Excelentísima Diputación provincial. El Ayuntamiento, dando pruebas de que se interesaba por algo que valía la pena, cedió los terrenos de Tirador que eran de su propiedad para el emplazamiento del nuevo Instituto, y no siendo aquellos lo suficiente la Corporación provincial, también entusiasta, se ofreció á adquirir los terrenos necesarios para que, unidos á aquellos, se tuviese una superficie capaz. En el proyecto de construcción figuraban no solamente el cuerpo del edificio, sino jardines anexos que fuesen complemento estético de las condiciones pedagógicas de aquél.

Quisiéramos en verdad engañarnos. Si no fuesen ciertos los informes que tenemos, podríamos cobijar la esperanza.

A nosotros se nos dice que nada se ha hecho, que ningún terreno ha tratado de adquirirse, que ninguna gestión se ha entablado y que los estudios preliminares en asunto de tanta monta están por comenzar. Y que la pasividad sigue imperando, como reina y señora de las voluntades. O no se quiere ó no se puede hacer, decimos nosotros, y por tanto holgaban verdaderamente la presentación de los planos, la aprobación del gobierno y más aún las promesas solemnes en su día consignadas.

Así corremos peligro de que el nuevo edificio no llegue á levantarse jamás; corremos el peligro de que cuando venga la fecha—y no puede tardar—de la subasta para la construcción, nos encontremos sin terrenos donde edificar, y sin postores que acudan á la licitación.

Hemos malogrado, ó malogramos el tiempo miserablemente, y luego no tendremos razón ni motivo para quejarnos.

Recordamos ahora, temiendo la inminencia de la subasta, que durante el corto tiempo que el Sr. Rosselló ocupó la Subsecretaría de Instrucción pidió una nota de los gastos hechos con cargo al capítulo de construcciones de aquel Ministerio correspondiente al actual presupuesto, con objeto de conocer si resultaba algún remanente, para destinarlo á anunciar el concurso y aplicarlo, en lo que fuera posible, á la construcción del edificio.

Sabemos por otra parte que el mismo diputado, encariñado con la idea de que Palma tenga un Instituto digno de su importancia, está resuelto á no cejar en sus gestiones hasta conseguir que bien en este presupuesto ó en el próximo se consigne una cantidad respetable, necesaria para dar comienzo á las obras.

¿Creen nuestras corporaciones administrativas que no es éste, asunto que merezca la pena de dedicarle alguna atención y de ir ya preparando cuantos trabajos se consideran necesarios é indispensables?

¿No corremos peligro de que venga la subasta y nos coja desprevenidos?

Varela no se fugó

Como remate de cuanto se ha dicho sobre la fuga de Varela, copiamos lo siguiente del *Diario Universal:*

«No queda lugar á duda de que Varela está preso en la Cárcel de Zaragoza desde la noche siguiente al día del crimen. Si por un momento cupo la duda, quedó desvanecida con los testimonios de las autoridades y de los periodistas zaragozanos. La sensacional información trasmitida desde París á la Prensa madrileña por los Sres. Gomez Carrillo, Romo-Jara y Bonafoux á cuenta de la fuga de Varelo, se ha rectificado por completo.

Por nuestra parte, creimos desde el principio, y así lo hicimos constar, que nuestros compañeros parisienses, y quizás otros españoles residentes en la capital de Francia, habian sido víctimas de un timo dado por un compatriota «fresco» y habilidoso. Verdad es que Gómez Carrillo conocía á Varela; pero se trate de un conocimiento superficial, pues las relaciones entre ambos no pre venian de una larga amistad, ni mucho menos.

Carrillo hace una vida cosmopolita, trata, charla, saluda, conviene diariamente con cien personas americanas, españolas, francesas, inglesas, italianas; la mayoria gente trashumante á quien el distinguido escritor ve un día, una semana y no vuelve á ver nunca. No nos extraña su equivocación, y menos cuando el mismo asegura «Varela—el que se le presentó—está realmente transformado, envejecido, calvo; está casi desconocido...» Gómez Carrillo no pidió al falso Varela la cédula personal ni la partida de nacimiento; no había para qué. El recibió la visita de un hombre angustiado, huido de la justicia, envejecido y triste, que le dijo «yo soy Varela», y que probablemente le pidió dinero, aunque la delicadeza del ilustre escritor lo calle, y éste lo consoló en lo que pudo y no se metió en más. Por incidencia habla de lo sucedido en una carta particular.

Claro es que al recibir ésta nuestro colega «El Liberal,» cumpliendo un elementalísimo deber periodístico, la dió al público, sin afirmar ni pegar, como cualquiera de nosotros hubiera hecho, como «La Correspondencia Militar» hizo con la carta del Sr. Romo-Jara, como «España Nueva» con la carta de Bonafoux.

Este no vió al falso Varela; oyó decir que estaba en París, y el Sr. Romo-Jara, si bien habló con aquél, no conocía á Varela, nunca le había visto. Así se explica perfectamente el suceso que, por otra parte, ha venido á dar interesantes páginas de folletín, amenas y distraídas, al crimen del soto de Almozara...»

Noticias generales

Estafador audaz

Ha causado sensación la estafa cometida en una pequeña población cercana á Berlín.

Un individuo vestido de capitán de infantería engañó á un pelotón de soldados que regresaba de una guardia, y mostrándoles una orden falsa les mandó que le siguieran hasta la casa Ayuntamiento, en donde hizo entregarse la caja comunal y ordenó arrestar al alcalde y al cajero para ser luego trasladados á Berlín, mientras él desapareció llevándose 4.000 marcos.

El «Numancia» en Tolón

Mientras visitaba el ministro Clemenceau la ciudad de Tolón, se le presentó el comandante del «Numancia», acompañado del vicecónsul español, diciéndole estas palabras: «Tengo un particular regocijo en saludar al eminente ministro de una gran nación con la cual está mi país en amistosas relaciones».

A esto ha contestado Clemenceau:

«Os agradezco muchísimo las hermosas palabras que acabáis de pronunciar y os ruego que digáis á vuestro gobierno que este pais es sinceramente adicto á la noble nación española, con la cual le unen sólidos lazos de amistad y de raza.»

Estatua á Roosevelt

Los liberales de la Habana han abierto una suscripción para levantar una estátua en honor al Presidente Roosevelt, habiendo sido ya cubierto el importe necesario para esa obra.

Las islas Filipinas

Dicen de Nueva York que Magoon no permanecerá mucho tiempo en Cuba, pues Roosevelt desea que vaya pronto á las Filipinas, en donde se agrava cada día la situación.

El general en jefe de las tropas que hay en la isla, aunque dispone de veinte mil hombres, pide nuevos refuerzos, pues dice que las islas Filipinas están actualmente á merced de un golpe cualquiera del extranjero.

No está enfermo

En el Vaticano se han apresurado á desmentir los rumores circulados y hechos públicos por cierta parte de la Prensa, de que se hallaba enfermo el Pontífice.

Según afirman en la Curia romana, la salud de Pío X es actualmente excelente.

Aprestos navales del Japón

El gobierno japonés se preocupa del aumento de su flota, quizá por miedo á futuras eventualidades. La Comisión naval, de que forman parte el ministro de Marina, los príncipes Aristugava, Fousina y Yamasima, los almirantes Yamamopo, Yto, Yzouai y Togo, se reune con suma frecuencia para estudiar los modelos de buques más perfeccionados.

El «Jijí Shimpo» dice que debe prepararse inmediatamente las tripulaciones de los nuevos barcos de guerra.

Dicho periódico propone que la flota se componga de ocho acorazados del modelo más reciente y más poderoso (cuatro del tipo «Aki-Satsouma», que tiene 19.000 toneladas, y otros cuatro del «Kassima», de 16 500). Además deben crearse dos escuadras de cruceros acorazados, también de ocho unidades cada una, y tres escuadras de cruceros rápidos de cuatro navíos, respectivamente.

Los estudios de la oficialidad de Marina deberían durar diez años, y los comandantes de navío contar quince años de servicio activo.

El «Jijí Shimpo» estima que debe otorgarse un crédito suplementario de veinte millones de yens durante diez años para preparar el personal. Dícese que este periódico refleja las impresiones del almirantazgo japonés.

Navegación aérea

El importante y difícil problema de la navegación aérea, está ocupando actualmente la atención de centenares de hombres de ciencias ó ingenieros en casi todos los países del mundo. La cuestión se ha puesto sobre el tapete científico con gran preferencia, como es lógico, en Alemania, el país de las teorías y de los grandes problemas técnicos, y si hemos de dar crédito á las afirmaciones de uno de sus más ilustres y conocidos aeronáutas, los alemanes no desmayan á pesar de los múltiples fracasos sufridos ya, estudian y trabajan desesperadamente en resolver un problema cuya solución significará el dominio de los espacios aéreos.

Entre los constructores de naves aéreas que más se ocupan del asunto, figura cierto señor Hofmann, quien después de quince años consecutivos de estudios hechos en secreto, ha logrado confeccionar un aparato para navegar por los espacios aéreos que se diferencia de todos los inventados hasta el día, pues tiene la misma forma de un pájaro con sus alas que abren y cierran á voluntad y una cola que le sirve de timón.

Las pruebas realizadas con un modelo en pequeño de la máquina para volar el señor Hofmann. han dado los más satisfactorios resultados Veremos ahora si el aparato en gran escala que está ya terminado, dará ó no los resultados «maravillosos» que asi los califican los peritos, que se lograron recientemente con la máquina modelo más pequeña.

Flores, perros ó inquilinos

La Sala 2.ª del Tribunal civil del Sena, de París, ha dictado una sentencia que no deja de ser interesante.

Cierta señora había alquilado un piso en la Avenida Bugeaud. En el contrato de inquilinato el dueño de la finca estipuló que su inquilina no podría tener en su cuarto animales que molestasen á los demás vecinos, ni colocar cajas ó macetas de flores en balcones ó ventanas.

No cumplió este compromiso la inquilina y el propietario hubo de verse precisado varias veces á recordarlo lo pactado.

Retiró por fin las macetas de flores, pero no pudo resolverse á privarse de la compañía de su perro.

Los demás vecinos se quejaron repetidas veces al dueño de la casa de las molestias que el perro les causaba continuamente.

Cansado ya el propietario, llevó á los Tribunales á la señora del perro, pidiendo la rescisión del contrato y el deshaucio consiguiente.

Y, en efecto: la sala mencionada falló en última instancia como se pedía, ordenando á la inquilina que desalojase la habitación que ocupaba en el primer plazo próximo trimestral, de costumbre en París, condenándola á pagar al propietario, y por daños y perjuicios, una indemnización de 800 francos y en las costas, y desestimando, por tanto la apelación que la del perro había interpuesto contra el fallo de primera instancia.

Destroyers aéreos

Francia dispondrá dentro de breve plazo de cuatro destroyers aéreos, que serán destinados á la defensa de los cuatro campamentos atrincherados de Verdun, Toul, Epinal y Belforf.

El primero de dichos destroyers es el famoso globo «Lebaudy», que ha sido ya instalado en Toul, en donde se hicieron las pruebas de su valor militar, confirmación de las hechas anteriormente en el Parque Ballon de Meudon. En Toul servirá también aquel aeróstato para instruir á las fuerzas de la sección militar aeronáutica en el manejo de los globos dirigibles.

El segundo destroyer se está construyen actualmente en Moisson y tendrá una longitud de 62 metros en vez de los 58 que tiene el primero, con un motor cada uno de ellos de 70 caballos de fuerza.

Terminado el segundo destroyer lo tripularan bajo la dirección del piloto Mr. Juch unos veinte hombres del cuerpo de aeronáutas del ejército para hacer las pruebas de combate, entregándose enseguida el globo si son aquellas satisfactorias á las autoridades militares de Verdum, en diciembre próximo.

Visto el resultado del «Lebaudy II», se emprenderá inmediatamente la construcción del tercero, y si resulta éste satisfactorio como sus dos compañeros, el primero y el segundo, se emprenderá la construcción del cuarto, y por ahora el último.

Una obra de Miguel Angel

Un alumno de la escuela francesa de Roma, Mr. Albert Grenier, acaba de descubrir una obra de arte, hasta ahora desconocida, de la escultura italiana del siglo XVI. Trátase de un grupo, «Pietá», de tres personajes sin concluir, que por su concepción y su estilo recuerda mucho la manera de Miguel Angel.

Esta «Pietá» se encuentra arrinconada en un pequeño oratorio do las inmediaciones de Roma, en Palestrina, Albert Grenier la vió por primera vez ha-

mo me habéis hecho sufrir! Ya no me faltaba más que sentir celos...

—Caballero—respondió la condesa me encojería de hombros conmiserativamente al oir deciros semejantes palabaas, si no tuviese necesidad de vos. Pero os perdono.

—¡Tenéis necesidad de mí!—exclamó el conde que manifestó la alegría de un cortesano en desfavor, y que de pronto cree volver á la gracia de su soberano.

—Sí—dijo la condesa.

—Habiad... estoy á vuestras órdenes.

—Caballero—prosiguió Margarita de Pons—¿en otros tiempos habéis sido duelista?

El conde se estremeció y se puso pálido. Su mujer acababa de evocar con una sola palabra sus más terribles recuerdos.

—Os habéis batido con frecuencia, y tenéis gran práctica en ese género de asuntos.

—¿He de batirme?—preguntó él.

—No, sino servir de testigo al joven que ayer comió con nosotros y ahora mismo bailaba conmigo.

—¿Armando?... ¡se bate!—exclamó el conde con sorpresa.

—Sí, mañana por la mañana.

—Con quién?

—Con un hombre brutal... un italiano... el es esposo de una mujer que ha amado ese joven.

—Y¿Y vos queréis que le sirva de testigo?—preguntó el conde, á quien le pareció que su mujer estaba ya enamorada de Armando.

—Sí, lo quiero—articuló friamente la condesa.¿

—Lo seré entonces—murmuró el señor de Astí.

—Lo quiero—añadió la joven—porque sé que muchas veces todo depende de un testigo prudente, conciliador...

Una sonrisa sardónica cruzó por los labios del señor de Astí, que tuvo valor para levantar los ojos hacia su mujer y notar su turbación.

—Deseáis sin duda que yo arregle este asunto—dijo él burlonamente.

—Deseo que hagáis todo lo posible con ese fin, pues ese joven me interesa.

—Hasta quizás...

—¡Caballero—le interrumpió la condesa,—tened cuidado!...

—¡Señora!

—Si yo amase á ese joven, no sería á vos á quien me dirigiera.

El conde inclinó la cabeza.

—Perdonadle—murmuró,—estoy loco.

En aquel momento Armando y el conde Arleff se aproximaron al señor de Astí.

—Caballero—dijo la condesa dignamente y dueña de sí misma,—considerad á mi marido como á un amigo, y tiene mucho gusto en ponerse á vuestras órdenes.

Los tres hombres se saludaron.

—Señores—dijo el Mayor,—son las once; no hagamos esperar á nuestro adversario.

La condesa dirigió una mirada imperiosa á su esposo y le dijo en voz boja:

—Cuento con vos... Lograd lo que deseo y seré más condescendiente.

Armando y sus testigos abandonaron el

lutífero y algo frío de las noches de Mayo, dió á la condesa en el rostro y la animó.

—¿Queréis que tomemos un coche?—le dijo su esposo.

—No, vamos á pie, quiero caminar,—contestóle ella haciendo un esfuerzo sobre sí misma.

Se pusieron en camino. Al término del paseo la señora de Astí había conseguido dominarse completamente y ocultar su angustia en lo más profundo de su corazón.

—¿Así, pues—dijo con voz bastante firme,—vuestros esfuerzos han sido inútiles?

—He hecho lo que he podido.

—¿Y el Mayor?

—El Mayor no ha hecho la menor objeción á la reclamación del marqués.

Margarita de Pons se encogió de hombros.

—¿Y se bate?

—Esta madrugada, á las cinco.

—¿Dónde?

—En el jardín del Mayor.

La condesa sintió como un escalofrío.

—Bajo mis ventanas,—pensó.

—Mi querida amiga—dijo el conde, que ordinariamente tímido y tembloroso delante de su mujer, ahora se enardecía al notar su emoción y su espanto,—no he visto nunca á una mujer tan nerviosa y tan interesante por un asunto que en nada le afecte, como lo estáis vos.

La condesa adivinó en aquellas palabras compasivas una oculta burla, y replicó con altanería:

—¿Qué queréis decir?

—¡Dios mío—continuó hipócritamente el se-

terrible, á aquella mujer, para la cual se veía obligada á representar un papel infame de seductor. Y el joven, avergonzado de si mismo, se encontraba tan nervioso, que acompañó á la condesa á su asiento y quiso hablar de otra cosa. Pero la emoción de la señora de Astí era demasiado grande para que pudiese abandonar aquel tema de conversación. No amaba, seguramente, no creía amar á Armando, pero éste le inspiraba ese interés poderoso que une á la juventud elegante y llena de franqueza, y sentía terror al solo pensamiento de que aquel hombre de aspecto tan delicado, que casi parecía un niño, muriese quizás antes de algunas horas.

No obstante, como las mujeres tienen sobre nosotros la ventaja inapreciable de dominar una emoción, mucho mejor cuando más las ha impresionado, la condesa no tardó en recobrar su presencia de ánimo. La sonrisa reapareció en sus labios, su palidez fué reemplazada con un ligero sonrosado.

—Tiene una fisonomía muy original, vuestro marqués—dijo.

—¿La encontráis original¿

—Me parece una cosa graciosa—continuó la dama con tono ligero—eso de que un hombre regrese á su hogar, se entere de su desgracia y tome en seguida la posta...

Armando trató á su vez de sonreir. La condesa prosiguió:

—Tomando la posta, devora al galope algunos centenares de leguas y acaba por encontrar al culpable en el baile, dando el brazo á otra mujer...

ce un año. Pero no quiso decir nada hasta estudiar si podría atribuirse aquel grupo á Miguel Angel.

Grenier opina desde luego que sí, fundándose en comparaciones del nuevo grupo escultórico con las obras conocidas del gran artista: la «Pietá» del Vaticano, la de Florencia y la del palacio Rondanini, del Corso, de Roma. Un cuadro conservado en Londres y algunos dibujos por conocidos del Museo de Oxford, proporcionan argumentos que parecen decisivos en favor del aserto de Grenier; de modo que parece indudable que el grupo descubierto es una obra del gran artista.

El origen de los periódicos

El origen de los periódicos es mucho más remoto de lo que generalmente se cree, según explica M. Henri Vuagneux en un erudito artículo, muy documentado, que publica en «Le Temps.»

En tiempos de Tuhtmés III, que reinó en Egipto en 1750 años antes de la Era Cristiana, había ya un periódico oficial que se publicaba en Menfis, á creer las aseveraciones del citado escritor. En tiempos de Amasis, despues de la invasión del Egipto por Nabucodonosor, aparecia el «Diario de la Corte» que divertia mucho al público, Estaba ilustrado con viñetas un tanto libres y costaba muy caro. Aun así, parece que se disputaban los escasísimos ejemplares.

En Roma existieron las «Actas diurnas» ó «Diario del Imperio:» desde el año romano de 694.

En Francia, el primer periódico que realmente tiene semejanza con los actuales, y que fué el verdadero origen del periodismo, era la «Gazette» de Theophraste Rénaudot, que principió en mayo de 1631 y se publicó hasta 1792.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena los astronómos dan las siguientes variaciones atmosféricas:

El domingo 21, se perturbará el estado atmosférico, porque al apartarse por el E. y NE. de Europa la borrasca que del 19 al 20 pasará por Escocia y Escandinavia, un centro de perturbación del Atlántico se acercará al SO. y S. de la Península, y otro avanzará hacia el NO. de Irlanda. En nuestras regiones se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en el NO., y desde el SO. y S. hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 22, habrá en el mediterráneo un mínimo barométrico que extenderá su acción hasta el Estrecho y SO. de la Península, donde se formará un secundario. Seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas, principalmente en el NE. y desde el SO. á las regiones centrales.

El martes 23, actuarán en Irlanda y en el Mediterráneo un centro de baja presión, y un nucleo de fuerzas de bastante intensidad, si no hay error en los datos recibidos, se acercará al SO. de la Península, se registrarán lluvias bastante generales, y algunas tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará un tanto la situación el miercoles 24, pero todavia estará perturbada en el Mediterráneo, particularmente en el NE., como tambien en PortuGal y Galicia.

El jueves 25, adquirirán mayor intensidad los centros de perturbación del Mediterráneo y del Atlántico, penetrando este último en la Pedínsula. Se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

Del 26 al 28, los mínimos mencionados evolucionarán por Africa, y causarán nieblas y algunas lluvias en Andalucía y levante.

El lunes 29, las bajas presiones de Africa se remontarán hacía el Estrecho, y ocasionarán algunas lluvias en Andalucia, desde donde se propagarán hacia el centro y el Mediterráneo.

El núcleo de fuerzas del Estrecho habrá pasado á los parajes de Argelia el martes 30, y otros mínimos se presentará en el SO; y en Irlanda. Se registrarán algunas lluvias, particularmente en el Mediterráneo, en SO, y NO. de la Península.

El miércoles 31, quedarán elementos perturbadores en el Mediterráneo que todavía influirá en las regiones próximas á este mar. En el Cantábrico se sentirán los efectos de la depresión de Irlanda.

La prensa de Madrid

«El Imparcial»

Madrid 17

El Imparcial se ocupa de la cuestión del crédito agrícola. Cree que en los tiempos modernos son poca cosa los propósitos. Considera que el Banco de España puede prestar grandes beneficios á los labradores, evitando que éstos sean víctimas de la usura.

—Publica este periódico el siguiente telegrama de su corresponsal especial en Roma:

«Se me dice que ha sido aplazada, aunque por poco tiempo, la presentación de credenciales del nuevo embajador de España en el Vaticano... La causa del aplazamiento es la siguiente: Consultado el secretario de Estado de Su Santidad sobre el discurso que había de leer el señor Ojeda, rogó á éste el cardenal Merry del Val que modificara el texto. Parece que el discurso aludía concretmente al estado actual de la opinión pública española en la cuestión religiosa y se hablaba también en él de los proyectos anticlericales del Gobierno.»

«El Liberal»

El Liberal en contra la opinión de don Joaquín Costa cree que debe celebrarse el centenario de 1808, pues ello insignificará una protesta contra la invasión brutal. Dice que Francia misma podrá acompañarnos en la fiesta.

«El País»

El País llama la atención del Gobierno sobre la situación de Canarias y la invasión de ingleses y alemanes en aquellas islas. Dice que dicha provincia quiere ser española, y que lo que falta es que los gobiernos se ocupen de las mejoras solicitadas por los habitantes de aquel archipiélago.

«El Globo»

El Globo ocupándose de la opinión que se atribuye al Sr. Moret dice:

«La reforma del art. 11 de la Constitución no resolvería el problema del desarrollo y avance de las Ordenes religiosas y menos la creación y multiplicación de las extranjeras, puesto que al ser cambiada la tolerancia en libertad de cultos, por efecto de esta libertad no habría medio de impedir su funcionamiento, á menos que en el precepto constitucional diciendo: *todos los cultos son posibles en España*, fuese agregada la cláusula de *se prohibe la existencia de comunidades y corporaciones dedicadas al culto católico*; y suprimiendo el artículo que consigna que la religión del Estado es la católica, se llegaría á un radicalismo completo y el Gobierno sabe que no ha de realizar esto, y lo que no se ha de hacer no se debe anunciar.»

Maniobras militares

Uno, muy amigo mio, me dirige desde Campos la siguiente carta:

Carísimo: Las maniobras están próximas á terminar; no me culpes si no escribí antes pues el cansancio nos domina, y aun en esta ocasión seré corto.

No voy á darte una explicación de lo que hemos hecho por esos andurriales pues tu, anticipándote, lo distes á conocer en una de tus pasadas crónicas; me concretaré á decirte que nuestro viaje ha sido excelente, si quitas la molestia que el andar por carretera causa debido á las capas de polvo que en ellas hemos encontrado.

El 16 y el 17 pernoctamos en Lluchmayor recibiendo de sus vecinos una gran prueba de su caracter hospitalario y bondadoso.

El 18 por la mañana salimos para Campos donde se estableció el Cuartel General.

El 18 y el 19 tuvieron lugar las verdaderas maniobras con la exposición del plan ya conocido cuyo desarrollo ha valido á las fuerzas que han tomado parte un aplauso de sus jefes por su disciplina, actividad y ligereza en las evoluciones y maniobras.

Desde casa me escriben preguntándose si es cierto que á las tres de hoy, dia 20, estaremos de regreso de paso para Andraig. Desmiéntelo, pues hoy estaremos de vuelta á Lluchmayor, y no creo, ya que resultaría pesadísimo, en nuestro regreso á esa hoy mismo.

Tal vez, mañana, domingo, tenga lugar la marcha á Andraig.

La expedición, resulta; pero la carga que representa nuestro equipo hace que no piense uno en admirar los valles y queen cotos, deliciosas campiñas la marcha, dejamos á nuestra espalda.

Los partes se han dado cada día sin novedad; ni un enfermo, ni nos falta de incorporación, nada. Nos distinguimos todos por lo frugal de nuestra alimentación y por la identicidad de vida: oficiales y soldados parecemos unos en cuanto á comida y lecho.

Si acaso nuestro regreso fuera antes de lo que supongo te lo comunicaré.

Hasta pronto se despide tuyo...

Por la copia.

Abel Vard.

Intrusismo en acción

Sobre las doce de la mañana de ayer llamó la atención del público un grupo de personas cuyo número no bajaba de cien en su mayoría mujeres apostado frente al gobierno civil.

Las citadas personas clientes de una «señora» que vive en la calle de San Magin del Arrabal, que en calidad de sonambula ejerce el intrusismo dedicándose á curar diferentes enfermedades, se personaron en el despacho del Secretario Sr. Mathin Guix, suplicándole que intercediera con el señor gobernador para que la citada intrusa no sea molestada por parte de las autoridades y se la permita dedicarse al arte de curar como desde hace mucho tiempo lo ha venido haciendo, gozando de una impunidad que no deja en muy buen lugar el celo y actividad de las autoridades gubernativa y sanitaria.

Nos consta que en determinadas ocasiones se ha intentado corregirla más lo único práctico que se ha conseguido ha sido mermar el prestigio de algunos funcionari s encargados de verificar este servicio pues la intrusa según parece está protegida por personas de valiosa influencia.

Sobre ello llamamos la atención del Inspector Provincial de Sanidad y señores Subdelegados de Medicina de los distritos de la Catedral y Lonja, recordándoles ciertas circulares gubernativas que en diferentes ocasiones se han publicado para evitar el que tan amenudo sea objeto de explotación la estulticia de algunas gentes.

Sensible desgracia

Ayer en el predio *Son Vida* de este término municipal ocurrió la siguiente desgracia:

Hallábase el albañil Francisco Lladó, de 45 años, natural de Génova sobre un andamio efectuando trabajos propios del edificio cuando al intentar pasar á otro andamio tuvo la mala suerte de poner el pié en falso cayendo desde una altura de nueve metros aproximadamente.

Inmediatamente acudieron en su auxilio varios compañeros del infortunado obrero y el colono del predio don Miguel Bestard, prodigando al herido toda clase de cuidados al mismo tiempo que ponían el hecho en conocimiento de las autoridades.

Al lugar del suceso se trasladó el juez de instrucción del distrito de la Catedral D. Emilio Velez, acompañado del médico municipal D. Gabriel Oliver, cuyo facultativo hizo una cura minuciosa al herido apreciándole la fractura intraescapular del húmero izquierdo y la del fémur y codo del mismo lado, calificándolas de pronóstico grave.

El herido, después de la cura, quedó muy postrado por lo que fué viaticado y se dispuso que continuara alojado en *Son Vida*, al cuidado del colono de dicho predio.

JUDICIALES

Esta mañana una comisión de esta Audiencia provincial compuesta del Presidente D. Manuel Gimeno, Magistrado D. José Godoy, Teniente Fiscal D. Ignacio Valor y Secretario auxiliar D. Luis Canals, ha practicado la visita semanal de Cárceles.

* * *

Para el próximo lúnes á las diez y media de la mañana está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Miguel Rosselló, acusado del del delito de lesiones.

Actuará el Teniente Fiscal D. Ignacio Valor.

De la defensa del procesado estará encargado el Abogado D. Joaquín Pascual y de la representación el Procurador D. Rafael Clar.

Notas municipales

El día 6 de Noviembre próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta por medio de pliegos cerrados para adjudicar las obras de continuación de un puente sobre el camino vecinal denominado de *Els Reys*.

* *

Esta mañana á las doce, debía reunirse la comisión de Obras.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma D. Vicente Nieto.

Hospital y provisiones.—El segundo Capitán del Regimiento Infantería de Palma

Vigilancia por la plaza.—El 14.° Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana en el *Lulio* han llegado de Ibiza después de haber visto y fallado en aquella Ciudad varias causas correspondientes á este cuatrimestre, los Magistrados D. Fermín Verdú Albert, D. Javier Valencia Burdaspal y D. Cárlos de la Quintana Escribano.

Con ellos ha llegado tambien el representante del Ministerio público, Abogado fiscal Sustituto D. Manuel Fiol.

Notas marítimas

Vapores trasatlánticos

«Reina María Cristina» salió el 16 octubre de Veracruz para Habana.

«Manuel Calvo» salió el 7 octubre de Nueva York para Cádiz.

«Buenos Aires» salió el 13 octubre de Nueva York para Habana.

«Montserrat» salió el 12 octubre de Colón para Curacao.

«Isla de Luzón» salió el 14 octubre de Colombo para Suez.

«C. López y López» llegó el 16 octubre á Manila de Singapoore.

«P. de Satrústegui» salió el 2 de octubre de Montevideo para Tenerife.

«León XIII» salió el 10 octubre de Tenerife para Montevideo.

«Conde Wifredo» salió el 13 octubre de Nueva Orleans para Alicante.

«Catalina» llegó el 3 octubre á Nueva Orleans de Habana.

«Miguel Gallart» salió el 30 septiembre de Coruña para Puerto Rico.

«Berenguer el Grande» llegó el 2 octubre á Buenos Aires de Montevideo.

«Juan Forgas» en Canarias.

Cafés Económicos

Los síndicos y clasificadores del gremio de «Cafés económicos», ponen en conocimiento de todos los individuos que forman el mismo que las listas de reparto de la contribución industrial se hallarán expuestos á efectos de reclamación en el local de «La Unión Industrial» (P. Constitución 48 1.°) los días 22, 23 y 24 del actual, de 7 á 10 de la noche y el día 25 á las cuatro de la tarde tendrá lugar la Junta de agravios.

Palma 19 de Octubre de 1906.—El Síndico 1.° Juan Bta. Nicolau y Moyá.

La señora de Astí dejó oir una fresca risa, mientras su corazón oprimido latía con violencia.

—Es muy original, en efecto, todo eso—murmuró Armando á quien el temor de que le tomara por un cobarde, vino en su ayuda para encontrar la tranquilidad y la ligereza que le erán peculiares.

—Otro en su lugar—prosiguió la condesa,—hubiera quedado desarmado al verme.

—Con efecto—dijo Armando,—y ahora me doy cuenta de que ese hombre es un mal educado.

—Esa es mi opinión. Pero él hace caso omiso de mí, y quiere batirse.

—Y me batiré.

—Ahí tenéis precisamente—dijo sin dejar de reir la condesa—lo que yo os prohibo.

—¿Me lo prohibís?

—Ciertamente.

—¿Por qué?

—Porque un hombre no debe batirse con el marido de la mujer á quien..... ya no se ama....

Armando se estremeció y guardó silencio.

—Quizá—siguió diciendo Margarita en el mismo tono burlón—me equivoco al deciros eso.

—¿Equivocaros?... ¿En qué?...

—Porque tal vez... la amáis aún.

Y la condesa bajó un tanto los ojos.

—Yo, señora—dijo Armando, á quien la turbación que Margarita tan súbitamente experimentó, emocionó vivamente—hace mucho tiempo que... no amo ya...

tigos de Armando,—arreglemos rápidamente las condiciones, pues la policía nos espía, y tratemos de dar con un lugar conveniente. Ya se sabe que he venido expresamente para batirme, y las autoridades hacen que se me vigile.

—Caballero respondió el Mayor,—yo tengo un gran jardín junto á mi casa, y la policía no penetrará allí. Como la elección de armas nos corresponde, elejimos la espada.

. . . .

Dos minutos después, el señor de Astí volvía al baile y encontró á su esposa presa de una viva ansiedad.

—El asunto no es posible arreglarlo—dijo el conde.

—¿Se bate, pues?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Mañana por la mañana.

—Dadme el brazo—exclamó la dama;—no se puede respirar aquí, me ahogo.

Y la condesa abandonó el baile, medio desvanecida.

—¡Le ama!—pensó el señor de Astí, ebrio de furor.

XXIV

La señora de Astí atrevesó los salones del casino como un condenado á quien llevan al suplicio. Se dejó conducir, arrastrar, por su marido, que la sentía desfallecer y apretaba con una especie de furor febril aquel brazo que temblaba junto al suyo. El aire de la calle, aquel aire sa-

baile, atravesaron el gran salón de la ruleta y salieron.

En el camino, y mientras Armando, que sufría horriblemente al ver que daban á aquella comedia la importancia de un verdadero drama, iba delante, el conde dijo al Mayor:

—Ignoro de lo que se trata, pero sin duda debe ser de una cuestión sin importancia, y nosotros, con seguridad, podremos arreglarlo amistosamente.

—Es imposible—dijo el mayor.

—¿Por qué?

—Porque se trata de un esposo ofendido en su honor.

El conde experimentó como un extravío una nube de sangre pasó por sus ojos. Creyó ver que en el horizonte de lo porvenir aparecía un día en que, como ese marido de que le habablan, esperaría á Armando como adversario. Y en un acceso de celos, el señor de Astí, olvidó que había prometido á su esposa hacer lo posible para la reconciliación, y en el fondo de su alma formuló un deseo impío...

—¡Si le matara!—pensó.

El marqués de la Piombina, aquel italiano misterioso al que la voluntad más misteriosa todavía armaba el brazo, pues toda aquella historia de Florencia era, como se habrá adivinado, una fábula, esperaba cerca del tercer naranjo, en el paseo. Allí, el señor de Astí, convencido de que se trataba de un asunto muy serio, le encontró acompañado de dos desconocidos, vestidos como el, de negro, y que delataban, por su acento, su origen italiano.

—Caballeros—dijo el marqués á los dos tes-

—Entonces no os batáis.

—Desgraciadamente ese hombre no podrá comprender la razón que vos alegáis... y piense batirse.

—Pero eso es absurdo...... cruel...... espantoso.

—Si, pero si no aceptase, me insultaría.

Armando hablaba lógicamente, tanto que la señora de Astí comprendió que ir más lejos sería un imprudencia verdadera.

—Pues bien—dijo,—batíos... pero...—su voz fué de nuevo temblorosa—pero... ya que quiere batirse, matadle.

Una polca tentadora puso fin á este coloquio.

—¿Bailáis la polca?—le preguntó Armando.

—Sin duda... vamos...

La condesa se dejó arrastrar por su joven caballero y bailó para imponer silencio á la horrible angustia que le oprimía el corazón. Cuando la polca hubo acabado, dijo á Armando:

—¿A quién conocéis en Baden?

—Al mayor Arleff.

—¿Y á quién más?

—A vuestro esposo.

—Pues bien, él os servirá de testigo.

La condesa dejó el brazo de Armando y se dirigió hacia donde se hallaba su marido.

El conde experimentaba, desde hacía una hora, los primeros síntomas de ese mal cruel que se llama celos.

—¡Por Dios, señora!—le dijo bruscamente y antes de que la condesa hubiese hablado,—¡Có-

Telegramas

Madrid 20 (á las 1'30)

Desórdenes en Jumilla—Los vecinos de Fortuna en son de guerra.

El alcalde de Jumilla ha telegrafiado al gobernador civil de Murcia dándole cuenta de los sucesos ocurridos en aquel término municipal.

Según las noticias trasmitidas, afírmase que entre los vecinos de los pueblos de Jumilla y Fortuna existen profundas rivalidades que dan lugar con frecuencia á riñas y motines.

Ayer los vecinos de Fortuna, excitados, dirigiéronse tumultuosamente al pueblo de Jumilla en donde cometieron multitud de desmanes y violencias.

El Alcalde ha reclamado la presencia de la fuerza para evitar nuevos desórdenes.

Ampliando.—Saqueo de propiedades.—Desmanes

Recíbense nuevos telegramas de Jumilla que amplían las noticias recibidas acerca de los desórdenes ocurridos en aquel pueblo.

Un grupo nutridísimo de vecinos de Fortuna, que no bajaría de algunos centenares entróse por el término municipal del contiguo pueblo de Jumilla.

El grupo iba armado con palos, estacas y revolvers, llevando muchos armas blancas.

Los fortuneños entraron por varias fincas tumultuosamente profiriendo gritos y amenazas.

Han saqueado las propiedades de varios hacendados de Jumilla, en los que cometieron grandes desmanes y violencias.

Los de Fortuna exitados destrozaron cuanto encontraron al paso dando pruebas de un gran salvajismo.

Destruyeron las cosechas en una gran extensión del terreno.

Arrancaron también más de tres mil árboles, los cuales fueron luego quemados.

Los enfurecidos agresores dirigiéronse después contra las plantaciones de los viñedos, todas las cuales fueron completamente destrozadas.

No satisfechos con los enormes destrozos que habían causado, la emprendieron contra las chozas y casas de campo habitadas por los labradores de aquella comarca, á las que prendieron fuego después de haberlas destruido.

Los naturales de Fortuna no teniendo ya más que destruir se retiraron á su pueblo, satisfechos de la venganza que habían tomado contra los vecinos rivales de Jumilla.

Ignórase si ha habido choque entre unos y otros, pues los telegramas no mencionan que haya ocurrido ninguna desgracia.

Vecinos enfurecidos.—Pidiendo el desquite.—Precauciones.

Jumilla.—Los vecinos de este pueblo están excitadísimos por las fechorías que han cometido los de Fortuna.

Gran número de habitantes piden que se tome una terrible venganza.

Entre los dos bandos rivales reina extraordinaria excitación, temiéndose que tengan lugar sangrientos desórdenes.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para evitarlos.

El gobernador civil de Murcia ha ordenado que salgan inmediatamente fuerzas de la guardia civil para mantener el orden en aquellos dos pueblos.

Consejo de Ministros.—Proyecto de construcción de escuelas.

En el Consejo de Ministros celebrado en el palacio de la Presidencia bajo la del Sr. López Domínguez, el ministro de Instrucción pública señor Jimeno dió lectura al proyecto que tiene redactado acerca de la inmediata construcción de edificios destinados á escuelas de primera enseñanza.

Los ministros estuvieron conformes con el mencionado proyecto, quedando éste aprobado en todas sus partes.

Como ya anteriormente se tiene dicho, el proyecto será presentado á las Cortes formando un proyecto especial.

La cantidad de cincuenta millones que se considera necesaria para la construcción de aquellas se conseguirá mediante una operación financiera, amortizable en varias anualidades.

Huelga de estudiantes en Sevilla.

Comunican de Sevilla que los estudiantes de aquella Universidad se han declarado en huelga.

El Rector de aquel centro docente lo ha comunicado al Ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Jimeno ha contestado dando instrucciones, y ordenando que sean sometidos á un Consejo disciplinario los estudiantes que aparezcan como promotores del movimiento.

La huelga de mineros de Luchana.—Solución del conflicto.

Telegrafían de Bilbao diciendo que merced á las gestiones de las autoridades han tenido una larga reunión los patronos y los obreros empleados en las minas de Luchana, los cuales se habían declarado en huelga por no haber querido aquellos satisfacer algunas de las reclamaciones presentadas por los obreros.

El conflicto ha quedado satisfactoriamente solucionado. Hoy acudirán nuevamente al trabajo los obreros que lo habían abandonado.

En Valencia.—Los casados civilmente se querellan.

Comunican de Valencia que en aquella ciudad continúa reinando una grave excitación contra el Arzobispo señor Guisasola, á causa de los conceptos vertidos en su pastoral contra el matrimonio civil.

Desde allí se trasmite la noticia de que varios casados civilmente han protestado contra las palabras del Arzobispo considerándolas altamente injuriosas para la honra de sus mujeres, calificadas de concubinas en el documento episcopal.

Aquellos han presentado en los tribunales de justicia escritos querellándose contra el Dr. Guisasola.

Afírmase que otros individuos que se casaron también civilmente se proponen seguir igual conducta, presentando escritos de querella contra el Arzobispo ante los Juzgados.

Los elementos radicales que son en Valencia numerosísimos se proponen hacer imposible la estancia de Guisasola en aquella capital, hasta conseguir su traslado.

Una resolución del Banco de España.—El crédito agrícola.

En el Consejo de Ministros se ha dado lectura de la Memoria que el Gobernador del Banco, Sr. Merino, ha presentado á la junta de gobierno de aquel establecimiento.

En dicha Memoria el Sr. Merino se propone establecer varias medidas que tiendan á facilitar recursos á los industriales y agricultores.

Para ello quedará reducido á tres por ciento el descuento sobre préstamos, con lo que se propone el Banco fomentar el crédito agrícola.

El motín de las cigarreras.—Fábrica destrozada.

Ayer se reprodujeron los desórdenes provocados por las cigarreras pidiendo que se dé satisfacción á las reclamaciones que tienen presentadas.

Las cigarreras recorrieron algunos puntos en manifestación tumultuosa, dirigiéndose después al Director de la Fábrica nacional con quien conferenció una comisión de aquellas.

Las amotinadas estaban excitadísimas, en tales términos que penetraron en la fábrica en la que causaron algunos destrozos.

Témese que se reproduzcan los desórdenes, si no son satisfechas las peticiones que tienen presentadas.

Se han tomado algunas precauciones.

En el Consejo celebrado ayer tarde se reanudó la lectura y discusión del proyecto de Ley de Asociaciones, terminándose definitivamente.

La ley de Asociaciones aprobada.

El proyecto de Ley fué aprobado, ignorándose si se han introducido modificaciones.

Los ministros han guardado gran reserva sobre este punto.

Créése sin embargo que sí se han introducido modificaciones en algunos capítulos, aquellas no afectan á lo esencial de la ley, pues de otro modo sería de temer el planteamiento de una crisis, anunciada con caracter de irrevocable por el Sr. Dávila.

Un indulto especial—El general de la Reina

El Consejo de Ministros ha acordado que se conceda el indulto á un condenado por la Audiencia de Córdoba, que había sido sentenciado á la pena de muerte.

También se acordó conceder un indulto general el día del cumpleaños de la Reina Victoria.

Dicho indulto alcanzará á los presos por delitos políticos, de imprenta y á detenidos á consecuencia de las huelgas.

Ignórase si entre los delitos de imprenta están incluidos los juzgados en virtud de la Ley de jurisdicciones.

Un huracán en Cuba—Pueblos destruidos—Enormes daños

Cablegrafían de la Habana que sobre todo la isla de Cuba se ha desencadenado un violentísimo huracán que ha alcanzado á la mayor parte de las provincias.

El huracán ha sido tan furioso que de sus resultas han quedado completamente destruidos varios pueblos.

Han sido arrancados y destrozados por la fuerza del viento numerosos plantíos.

Calcúlase que el número de víctimas es crecidísimo, y que han muerto gran número de personas bajo los escombros de las casas destruidas.

Los daños y pérdidas sufridas son verdaderamente enormes.

En la Habana las noticias recibidas del interior que anuncian los destrozos sufridos han producido mucha consternación, aguardándose más detalles.

Los presupuestos-Nuevas reducciones.

En el Consejo de Ministros se examinaron nuevamente los presupuestos parciales.

El ministro de Hacienda había manifestado á sus compañeros de gabinete, encareciéndoles la necesidad de que redujesen más las partidas que figuraban en el sus respectivos departamentos.

Los ministros, teniendo en consideración las manifestaciones y razonamientos expuestos por el Sr. Navarroreverter, han accedido á la reducción.

Madrid 20 (á las 4'30)

La ley de Asociaciones variada

Según manifestaciones de un ministro sábese que hubo gran discusión para la aprobación definitiva del proyecto de la Ley de Asociaciones.

A consecuencia de ello se han introducido algunas modificaciones en el articulado de la Ley, si bien se ha respetado el espíritu que dominaba en el primitivo proyecto.

Los presupuestos — 38 millones Hoy se entregarán

Se confirma que los aumentos introducidos en los presupuestos ascienden á la suma de treinta y ocho millones de pesetas.

Hoy entregarán los Ministros al de Hacienda los presupuestos con los proyectos reformados.

BOLSIN

Barcelona 20 (á las 10.)

Interior	81'47
Nortes	62'75
Alicantes	97'75
Orenses	00'00
Francos	9'10
Coloniales	00'00

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia en honor del Santísimo Ecce Homo; por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y cuarto la tercera parte del Rosario, Triduo con sermón, Septenario y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Miguel, de ocho á diez de la noche, Adoración Nocturna con exposición del Sagrado Copón.

Visita á la Corte de María

En el Hospital á Nuestra Señora de Belem.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia en honor del Smo. Ecce-Homo: Exposición á las seis, á las nueve y tres cuartos Prima y Tercia cantadas, Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Luis Casas, S. J.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. señor don Luis Palmer, Pbro. y Maestro de Sagradas Ceremonias.

En Santa Clara, fiesta dedicada á Santa Ursula y las once mil Vírgenes: A las diez Misa mayor con exposición y sermón por el R. señor don Miguel Parera, Pbro.; y concluida ésta, se dirá una misa, rezando una parte del Rosario en sufragio de los promotores difuntos de dicha fiesta.

En el Colegio de la Pureza, se celebrará la fiesta del Establecimiento: A las siete y media misa de Comunión general para las alumnas, á las diez, y media Misa mayor, en la que predicará el R. señor don Bartolomé Juan Coll. Se cantará la misa de Perossi, por las Hermanas del Colegio.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Seglares Católicos; y por la tarde á las seis y media solemne imposición de medallas á los nuevos congregantes exposición del Santísimo sermón por el P. Guillermo Vives, reserva de Su Divina Majestad.

En la misma iglesia comenzará la novena de San Alonso, en la misa rezada que celebrará á las siete y media en la capilla del Santo.

En el Cementerio, septimo día de novena de las almas del Purgatorio: Por la tarde á las cuatro Rosario, sermón por el R. señor don Nicolás Cortés, Pbro. y terminado se rezará una parte de requiem en sufragio de las almas.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á Nuestra Señora del Amor Hermoso (Privilegiada).

DE POLITICA

NACIONAL

Hablando con Luque

El general ha dicho lo siguiente:

«Celebra la obra del general López Domínguez en lo referente á la confección del proyecto de presupuestos de Guerra, el cual si se estudia, examinando al mismo tiempo los créditos extraordinarios y suplementos de créditos pedidos en los últimos cinco años para cubrir atenciones de dicho departamento, se verá que no presenta gran aumento, habiéndose limitado el general López Domínguez á dotar con lo preciso las partidas de dicho presupuesto.

El general Luque muéstrase dispuesto á llevar á las Cortes sus reformas, y de acuerdo con la teoría del ministro de Hacienda serán discutidas con independencia absoluta del presupuesto.

Satisfácele en extremo la cifra asignada al proyecto de presupuesto de Guerra, porque cree que con ella pueden implantarse sus reformas una vez que las Cortes las aprueben.

Conseguido esto, todo se reducirá á solicitar de las Cortes autorización para trasferencias en el presupuesto.

El general López Domínguez ha enterado al nuevo ministro de la Guerra del plan político del Gobierno y de todos los detalles del presupuesto.

La conferencia de ambos ha durado una hora.

El general Luque dice que en Guerra es completamente del general López Domínguez.

Los tratados

Lo que ocurre con la negociación de los tratados adquiere ya las proporciones de un escándalo.

Una revista de Madrid, muy bien informada, publica las siguientes noticias que parecen tener un marcado carácter oficioso.

* * *

«**Tratado con Francia.**—El día 2 del próximo noviembre vence el «modus vivendi» concertado entre España y Francia, mientras ambas naciones llegan á un acuerdo definitivo para su régimen comercial. Las negociaciones para el Tratado, á pesar de la premura del plazo, no se llevan con actividad, porque por las dos partes se encuentran obstáculos insuperables.

Sin embargo, no sería nada extraño que antes de finir el «modus vivendi» se presentara al Parlamento el Tratado ya «convenido y firmado», en el cual Francia otorgase una pequeña, ligerísima concesión á nuestros vinos de graduación superior á 11 grados, á cambio de concesiones debajo de nuestra segunda columna del Arancel para los tejidos de seda, de algodón y lana finos y máquinas y material para ferrocarriles. Quizá también se incluya el papel y algún otro artículo.

Francia, además de una ligerísima concesión para los vinos, seguramente hará alguna concesión para las frutas. Pero se niega á hacerlas para los corchos.

Tratado con Italia.—Aunque parezca que no se realiza ninguna gestión para negociar Tratados comerciales con Italia y Alemania, no consta que se realizan, y muy activas, no siendo extraño que en muy breve plazo aparezca en la «Gaceta» otro Real decreto semejante al que se publicó implantando el Convenio con Suiza.

La base de las negociaciones con Italia, que según nos dicen están muy adelantadas, consiste en que Italia nos otorga una pequeña rebaja para los aceites, niega toda clase de concesiones á nuestros vinos, y España le concede rebajas de consideración para los artículos de yute, lino y lana, los cuales no saldrán muy bien librados.

Con Alemania.—Negóciase en secreto con Alemania. Esta nación nos pide rebajas de consideración para las máquinas eléctricas, cables, productos químicos, y sólo nos concede la concesión que otorgó á Italia, referente á los vinos para el «coupage», negándose en absoluto á otorgar concesión á favor de los aceites, vinos generosos de mesa y frutas tempranas.

Estas son las noticias que hasta nosotros llegan por conducto fidedigno y las cuales, si llegan á ser realidad, no hay duda que causarán daño enorme al país industrial y agricultor.

Precisa, pues, que los industriales vivan atentos y prevenidos.

Gaceta del día

Para que nuestros lectores conozcan el estado de opinión que reina entre los clericales con motivo de la Ley de Asociaciones, copiamos algunos párrafos del artículo que ha publicado el «Universo de Madrid».

Lo titula «A defenderse» y dice que el Gobierno se propone secundar la campaña emprendida en Francia y en algunas Repúblicas americanas contra las instituciones religiosas. Afirma que prueba su odio contra ellas el proyecto de ley de asociaciones que se prepara.

Defiende á las congregaciones por lo caritativas y democráticas, y termina diciendo:

«¿Quieren lucha? Nosotros no la hemos buscado, pero no la rehuimos. Lucha habrá y lucha enérgica, á muerte; y si por defender á la Iglesia y sus instituciones hay que hacer sacrificios propios ó prescindir de conveniencias ajenas, haremos sacrificios y prescindiremos de todo lo que haya de prescindir, porque por encima del interés de la conciencia no hay interés ninguno, sea de la categoría que quiera.

La Rectora del Real Colegio de la Pureza nos ha invitado á la fiesta del Establecimiento que se celebrará mañana; á las ocho habrá comunión general para todas las alumnas; á las diez y media se celebrará la misa mayor con sermón, y á las 4 de la tarde se verificará la repartición de premios á las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

El mercado celebrado esta mañana, como día de sábado, en la plaza de aquel nombre, se ha visto muy animado.

Ha abundado la demanda de aceitunas verdes.

En el Pont d'Inca, fué anteanoche agredido un sugeto por un vecino de aquel caserío apodado *Pol*, resultando con varias heridas en la cabeza y algunas contusiones en la región torácica, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la P. de Sta. Eulalia por el médico municipal de guardia.

El inspector de vigilancia Sr. Saletas ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Anoche el cabo de policía Sr. Comas y el agente Miguel Compañy cogieron infraganti á un granujilla en el preciso instante que en unión de otros dos que lograron fugarse sustraían embutidos de una tienda de comestibles de la calle de Yeseros.

Dicho sugeto ha sido puesto á disposición del juzgado del distrito de la Lonja.

Insistimos una vez más, en suplicar á nuestra Junta de Obras del Puerto, Comandante de Marina ó Autoridad á quien incumba, se digne fijar la atención en el lastimoso estado de suciedad en que está convertido el camino del Muelle que une á las dos plazoletas, á consecuencia de haberse tomado aquella vía como depósito permanente de carbón.

Esto constituye un abuso, en perjuicio del tránsito público, que las Autoridades están en el caso de no consentir.

En la calle de San Lorenzo se promovió ayer tarde un escándalo mas que regular del que fueron promotoras dos familias enemistadas.

Segun parece, vive en aquella calle una mujer vieja, forastera, dispuesta á armar bronca continuamente, y así lo hizo ayer insultando á una vecina con palabras indecorosas. Esto lo contó á su marido para que interpusiera su apoyo y al dirigirse en busca de la vieja por explicaciones fué recibido á escobazos, armándose la consiguiente riña de la que salió el hombre con la cara y cuello bordados á arañazos.

Intervino (porque alguna vez interviene) la guardia municipal, citando á los alborotadores para ante el Teniente de Alcalde del quinto distrito D. José Sampol.

Esta mañana ha llegado de Ibiza el *Lulio* con gran retraso.

A las seis ha fondeado el *Miramar* procedente de Argel.

A la una de esta tarde debía empezar en el «Cap Enderrocat», el sexto ejercicio del programa de escuelas prácticas de Artillería.

Hemos sido atentamente invitados por el señor Presidente de la sociedad *Democracia Balear* á la velada que se celebrará mañana, día 21 según programa:

Primera parte

Paderewski.—Pieza para piano por la Srta. Maten.

Romanza de la ópera *Marta* por el Sr. Picó.

Monólogo por el Sr. Moner.

Paso-doble para bandurria y guitarra por las niñas M. Llobera y M. Mayol.

Non torno para piano y canto por la Srita. Maten.

Segunda parte

Una pieza para piano á 4 manos por las Sritas. Maten y García.

Romanza de la ópera *Stifelio* por el Sr. Picó.

Loin du Val pieza para piano y land por las Sritas. Maten (hermana) y Soletas.

Paso doble *Los Bohemios* por las mismas, concluyendo con varios bailables.

El Tribunal Contencioso Administrativo de Madrid ha confirmado el fallo dado por esta Excma. Audiencia sobre el pleito promovido por D. Pablo Cavaller contra D. Jaime Morey.

En nuestra sección telegráfica pueden ver nuestros lectores las noticias de la Memoria redactada por el señor Merino, gobernador del Banco de España, acerca del crédito agrícola.

Anteriormente el mismo señor había hecho las siguientes declaraciones:

«El Banco tiene el propósito de fomentarlo, independientemente de los pósitos, que considera arcaicos, prestando apoyo á los sindicatos legalmente constituidos.

—El espíritu de asociación,—ha dicho,—no está arraigado aquí; por eso á pesar de que la cosecha ha sido buena en algunas regiones, los acaparadores se han adelantado sembrando la miseria en ellas.

Es preciso que el Gobierno fomente la creación de las asociaciones de agricultores.»

Nos participa nuestro amigo el Oficial 3.º del cuerpo de Correos don José Luis Roca, que en el Colegio del «Divino Corazón de Jesús» de don Pedro Homar Batle, queda abierta la Academia teórico-práctica para el ingreso en el Cuerpo de Correos, incorporada á la que tiene en Madrid el Oficial D. Tomás Sancho Pacheco.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 19 á las 16

Interior contado	81'30
Interior fin de mes	81'40
Amortizable 5 por 100	100'60
Banco de España	435'00
Compañía de Tabacos	390'00
Francos	8'95
Libras	27'47
Exterior de París	94'65

Espectáculos

Teatro Lírico

Gran función para hoy Sábado.

I PESCATORI DI PERLE

Entrada general 73 cts.

A las ocho y media.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Gran éxito

El Cazador.— Los dos traviesos.— Costumbres de Bretaña.—Las travesuras de un perro.—Las desgracias de un borrachín.

Secciones desde las 6, 6 y tres cuartos y 7 ymedia.

Plaza de Toros

Gran corrida de novillos para el domingo 21 de Octubre, en la que se lidiarán cuatro novillos de Son Sad Martí, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por las cuadrillas que dirigen los espadas

Vicente Megías (Jerezanito)

José Zanoguera (Palmita)

Entrada general de sombra: 0'75 pesetas.—Id. de sol 0'50 id.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41